República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICION DE SEMILLAS, CD Nº 15/2020"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 12 días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución conforme al Art. 7 Inc. 7 del Decreto Reglamentario 2992/19 a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la CD Nº 15/2020 "Mantenimiento de Vehículos Livianos", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 36/2020 de fecha 11/08/2020.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 16/07/2020, Expediente Nº 308814, ID Nº 383764.-

Se ha procedido a evaluar de acuerdo al Art. 30 de la Resolución DNCP Nº 5695 de fecha 12 de diciembre de 2019, que dispone: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, **la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado**, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/13"

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 63 del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Taller Mecánica Diésel	Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Presento Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento a través de Declaración Jurada.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Presento Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presento Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gilberto Vera Gózales, con C.I.Nº 1.083.609, propietario de dicha empresa unipersonal, con resultado de no ser funcionarios públicos.	Cumple

GOBERNACION II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanab...
Encargado de U...
Gobierno Dptal. de ...

	fines pertinentes		
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 411/18		Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto N° 02 del art. 63. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Lote 1	Lote 2	Precio Total
Mantenimiento de Vehículos Livianos	Taller Mecánica Diésel	**161.373.000**	**7.000.000**	**168.373.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto N° 03 del Art. 63 del Decreto Reglamentario:

Se seleccionará provisoriamente la oferta con el precio acorde al presupuesto vigente como la oferta evaluada la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Lote 1	Lote 2	Precio Total
Mantenimiento de Vehículos Livianos	Taller Mecánica Diésel	**161.373.000**	**7.000.000**	**168.373.000**

A) Capacidad Financiera: Taller Mecánica Diésel

Taller Mecánica Diésel	IVA General de los últimos 3 meses	**Presento** IVA General de los últimos 3 meses	CUMPLE
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	**Presento** Certificado de Cumplimiento	CUMPLE
	Cedula Tributaria	**Presento** Cedula Tributaria	CUMPLE

B) Experiencia

Taller Mecánica Diésel.	Copia de contratos firmados o facturaciones, correspondiente al servicio de Mantenimiento de Vehículos, ya sea con Instituciones Públicas y/o Privadas, referentes a la licitación, mínimo de 2 (dos) copias de Contrato o facturaciones por cada año 2018 ,2019.).	**Presento** 3 copias de contratos ejecutados con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio con entidades públicas.	CUMPLE
	Certificado y/o carta de buen desempeño en Instituciones Públicas o Privadas de servicio de Mantenimiento de Vehículos – Se aceptaran Acta de Recepción Definitiva	**Presento** Certificado de buen desempeño en Instituciones Públicas en Servicio de Mantenimientos de Vehículos.	CUMPLE

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria
Encargado de U.O.C
Gobierno Dptal. de San Pe

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ART. 63 del Decreto Nº 2992/19 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos Solicitado en la Carta de Invitación	Documentos presentados	Taller Mecánica Diésel.
Formulario de oferta	Presento	Cumple
Lista de precios	Presento	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presento	Cumple
Constancia de Sipe	Presento	Cumple
Patente Municipal	Presento	Cumple
Balance de los años 2018- 2019	Presento	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs. 168.373.000**. El monto total de adjudicación propuesta por la empresa **Taller Mecánica Diésel en el Lote 1 es de Gs. 161.373.000 (Guaraníes ciento sesenta y un millones trescientos setenta y tres mil) y en el Lote 2 es de Gs. 7.000.000 (Guaraníes siete millones).**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Lote 1	Lote 2	Precio Total
Mantenimiento de Vehículos Livianos	Taller Mecánica Diésel	**161.373.000**	**7.000.000**	**168.373.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro